

Liquidación del crédito

ALVARO LEDESMA AGUAS <zhamersteven@hotmail.com>

Lun 18/03/2024 10:00

Para: Juzgado 01 Laboral Circuito - Sucre - Sincelejo <lcto01sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (52 KB)

juan brunal.pdf;

Obtener [Outlook para iOS](#)

Señor:

JUEZ PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

E. S. D.

Referencia: Radicado 2020-00034-00

Proceso ejecutivo.

Dte: Juan Pablo Brunal Díaz.

Ddo: Colpensiones.

ALVARO LEDESMA AGUAS varón mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía número 92.528.872 expedida en Sincelejo, vecino y residente en Sincelejo, celular 3014122517, email: zhamersteven@hotmail.com, portador de la tarjeta profesional de abogados 105.647 del consejo superior de la judicatura, actuando en mi condición de apoderado principal del señor JUAN PABLO BRUNAL DÍAZ, vengo ante ustedes para presentarle la liquidación del crédito así:

Capital \$82.313.135

Intereses \$411.566

Mesadas \$1.583.869 (mes marzo 2024).

Total: \$84.308.570

Atentamente:

Alvaro Yessid Ledesma Aguas.

ALVARO LEDESMA AGUAS

C.C. # 92.528.872 expedida en Sincelejo

T.P.# 105.647 del C. S. de la J.